

XVI edición del Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina

La Fundación Botín pone en marcha la XVI edición del Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América Latina que se desarrollará de octubre a diciembre de 2025 y busca, a través de la selección de estudiantes de grado, impulsar el desarrollo de la región por medio de una red de servidores públicos con vocación de servicio íntegra y proactiva. Las solicitudes de avales institucionales serán admitidas por la Secretaría de Relaciones Internacionales UBA hasta el **08 de mayo de 2025**.

PERSONAS BENEFICIARIAS: El Programa está dirigido a estudiantes de grado que cumplan los requisitos detallados a continuación:

- Poseer nacionalidad de algún país de América Latina.
- Ser estudiante de cualquier carrera en alguna universidad latinoamericana y que, en fecha 30 de septiembre de 2025, haya cursado más del 50% de sus estudios universitarios de grado, sin que los haya finalizado.
- Haber nacido entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2005.
- Contar con buen expediente académico.
- Contar con el aval de la Universidad para su candidatura.
- Dominio del idioma español (candidatos de Brasil)
- Haber rellenado el formulario de aplicación y adjuntado toda la documentación solicitada.
- Se valorará su desempeño académico, experiencia profesional, participación en proyectos sociales y asociaciones, así como su interés en contribuir al desarrollo de su entorno, país y región.

BENEFICIOS: la Fundación Botín cubrirá todos los costos de traslados, alojamiento y manutención durante el programa.

AREAS: los participantes recibirán una formación en la que se impartirán contenidos académicos en 5 áreas: Políticas Públicas, Ética Pública, Creatividad e Innovación, Liderazgo y Habilidades personales, y Tendencias Globales y Sostenibilidad a fin de que los seleccionados puedan ampliar su conocimiento sobre los principales retos de la función pública y reflexionar sobre el rol del Estado en la actualidad.

DURACIÓN: las actividades del Programa serán desarrolladas desde el 12 de octubre hasta el 03 de diciembre de 2025.

AVAL INSTITUCIONAL: Para comenzar las gestiones correspondientes, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Unidad Académica de origen del postulante deberá presentar ante la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado, en formato pdf, copia de la siguiente documentación:

- CV resumido del candidato -con 2 correos electrónicos de diferente dominio;
- Aval Decano de la Unidad Académica



Importante: el aval del Sr./Sra. Decano/a, de la Unidad Académica de origen del postulante deberá respetar el modelo provisto por la Fundación Botín en el marco del presente Programa o, al menos, contener los campos requerido en el citado modelo.

CRONOGRAMA:

- Vencimiento SRRII UBA – 08 de mayo de 2025.
- Vencimiento Fundación Botín – 20 de mayo de 2025.
- Inicio de actividades – 12 de octubre 2025.
- Finalización de actividades – 03 de diciembre de 2025.

MÁS INFORMACIÓN:

<https://fundacionbotin.org/programas/fortalecimiento-funcion-publica-america-latina/programa/convocatoriavxi/>

Importante: la Universidad de Buenos Aires sólo realiza la difusión de la presente convocatoria y no se hace responsable por cualquier eventualidad o modificación que pudiera surgir en el marco del desenvolvimiento de las actividades previstas como resultado de decisiones adoptadas por la institución oferente.